



AUTORIZACION CUENTA BANCARIA PARA ADEUDOS DOMICILIADOS-SEPA

D/Dña:

DNI:

Domicilio:

Código Postal:

Declara subsistentes las facultades con las que interviene, que en modo alguno le han sido revocadas, modificadas ni suspendidas y, en la calidad con la que actúa,

AUTORIZA: a FRANCES OUI, S.L., provista de NIF B71337166, que gira con el nombre comercial de "Les cours de Maïté", a que desde la fecha de la presente, y con carácter indefinido en tanto continúen la relación de prestación de servicios entre ambos, gire al nº de cuenta bancaria especificada en la presente autorización, todos los recibos que se generen por el importe que corresponda en cada caso, correspondientes a las facturas que se originen como consecuencia de la relación comercial entre ambos, según lo exigido por la Ley de Servicios de Pago 16/2009, y acuerdan al amparo de dicha Ley el período máximo de devolución de los giros (adeudos domiciliados) en tres días hábiles desde la fecha de cargo en cuenta.

Así mismo da su conformidad con carácter retroactivo a los giros (adeudos domiciliados) que FRANCES OUI, S.L., haya generado y emitido como consecuencia de las relaciones profesionales entre ambos desde la fecha en entrada en vigor de dicha Ley, aceptado el cargo de los mismos.

DATOS DE LA ENTIDAD BANCARIA

Número de cuenta-IBAN

FECHA Y FIRMA

Fecha-Localidad:

Firma del deudor:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
Responsable	Francés Oui, S.L.
Finalidad	Gestionar su autorización para adeudos domiciliados SEPA.
Derechos	Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
Información adicional	Puedes consultar la información adicional y detallada sobre el tratamiento de sus datos en https://www.lescoursdemaite.com/politica-de-proteccion-de-datos/